



MODIFICA RESOLUCION EXENTA N° 09, INTEGRANTES EQUIPO TUBERCULOSIS, CENTRO DE SAUD FAMILIAR DE DALCAHUE, DEL DPTO DE SALUD DE LA CORPORACIÓN MUNIC. DE DALCAHUE. AÑO 2017 .

RES.: N° -S 62 /

DALCAHUE, abril 11 de 2017.-

VISTOS:

Las facultades de administración estipuladas en la Ley 19.378; las atribuciones que me confiere el Estatuto de la Corporación Municipal de Educación y Servicios "Ramón Freire" de Dalcahue y el acta del Tribunal Electoral Región de los Lagos. Causa Rol 148-2016-P-A, que proclama Alcalde de la comuna, y los artículos 15, 16 y 23 del Estatuto de la Corporación Municipal de Educación Y Servicios Ramón Freire".

CONSIDERANDO:

La necesidad de designar a los integrantes del equipo de Tuberculosis de la Atención Primaria de Salud Comunal, para el año 2017, dependiente de la Corporación Municipal de Dalcahue, se modifica Resolución Exenta N° 38 de fecha 24-02-2017, en lo que respecta a los tiempos para desempeñar esta función.

RESUELVO:

1° MODIFIQUESE resolución N° 38 de fecha 24-02-2017, designando a contar de esta fecha a los siguientes funcionarios del Departamento de Salud de la comuna de Dalcahue, como integrantes del equipo de tuberculosis y el tiempo para desempeñar esta función y los tiempos para el desempeño de esta designación.

TITULARES

- | | |
|-----------------------------------|-------------------|
| • Dr. Alex Ramos Cifuentes | 3 horas mensuales |
| • Enfermera: Damaris Bañares Ruíz | 3 horas mensuales |
| • Tec. Médico Constanza Sotomayor | 3 horas mensuales |
| • TENS: Valeria Saldivia Ampuero | 3 horas mensuales |

La TENS Valeria Saldivia Ampuero tendrá una designación de 5 horas semanales y será desarrollada en jornada AM

SUBROGANTES

- Dr. Juan Pablo Flores Escalona
- Enfermero Israel Fuentes Gamboa.
- Tec. Médico Marcelo Bertín Pérez
- TENS Fabiola Pérez Tenorio.

2° ESTIPÚLESE, que ésta designación tendrá vigencia hasta el 31 de Diciembre del 2017. Así también la Corporación Municipal podrá realizar cambios o nombrar a otros funcionarios cuando estime conveniente, de acuerdo a las necesidades u objetivos del servicio. Y que, estas designaciones no constituyen pago.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ENTRÉGUESE COPIA SEGUN DISTRIBUCIÓN.


GABRIEL ERRUTIA TOBAR
SECRETARIO GENERAL
CORPORACION DALCAHUE


JUAN S. HIJERRA SERON
ALCALDE - PRESIDENTE
CORPORACION DALCAHUE

JS/SHS/GUT/122/mvb

DISTRIBUCION:

- Interesados.
- Sra. Directora Departamento de Salud, Corporación Municipal Dalcahue.
- Sra. Directora Centro de Salud de Dalcahue.
- Archivo Depto. de Salud.
- Archivo Depto. de Personal.